

# Introducción

*Héctor Raúl Solís Gadea, Melissa Amezcua Yépez  
y José María Casco*

■ DOI: 10.54871/ca24dd9b

En las últimas dos décadas el debate y pensamiento sobre el estado de la democracia ha enfatizado la crisis como una experiencia compartida por diversas sociedades en el mundo y se la caracteriza principalmente como un fracaso de las instituciones representativas en la orientación y organización de la vida en común. En este sentido, en un contexto global de incertidumbre económica e inseguridad, la experiencia de crisis en América Latina se ha expresado en una profundización de la desafección ciudadana y el incremento de demandas de bienestar económico, reconocimiento e inclusión de grandes sectores que hoy se encuentran fuera del sistema y exigen a los Estados por servicios básicos, impartición de justicia y garantías de seguridad. Los diagnósticos de erosión de las democracias –y, en varios casos, de evidentes retrocesos autoritarios– han marcado los debates actuales respecto del estado de la idea de la democracia y su institucionalidad. Frente a estos debates, quienes aquí suscribimos como coordinadores, nos propusimos generar un espacio de reflexión interdisciplinar, interregional e intergeneracional sobre el significado de “crisis democrática”, las narrativas que sustentan esa inestabilidad y la transformación de

la democracia, así como de intercambio de experiencias que nos permitan pensar en resiliencia y resistencia democráticas.

La Plataforma para el Diálogo de CALAS, celebrada en abril del 2020 en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”, de la Universidad de Guadalajara, puso en marcha una exploración colectiva de algunos de esos debates y problemas. Asimismo, nos ofreció la posibilidad de esbozar algunos puntos de partida conceptuales comunes para analizar las similitudes y particularidades en las trayectorias de distintos casos en la región. Por una parte, porque nuestro objetivo era dilucidar desde diferentes miradas disciplinares el significado de “crisis” con respecto a las democracias contemporáneas. Esto nos permitiría, en principio, interrogar diversos sentidos y causalidades respecto a las crisis y su manifestación discursiva, en lo político, lo social y lo cultural. Por otra parte, la Plataforma también motivó un espacio de intercambio entre académicos con trayectorias de largo aliento en el estudio de la democracia, así como de investigadores jóvenes que incursionaron en los debates desde diversas disciplinas y perspectivas, lo que nos permitió confrontar viejos y nuevos paradigmas –y también, por qué no, sentires– para abordar un objeto sumamente complejo y difícil de asir en toda su magnitud. Finalmente, en línea con una de las contribuciones más significativas de CALAS a la investigación académica en la región, la Plataforma tuvo el propósito de impulsar el análisis crítico de las categorías y marcos interpretativos de los que nos valemos para los diagnósticos y proyectivas en la región.

Así, en nuestra propuesta planteamos que la crisis global –y específicamente en América Latina– de desafección ciudadana para con la democracia no está limitada a diseños y prácticas institucionales que deben revisarse, ni se origina exclusivamente por los excesos de poder y prácticas de corrupción generalizadas en los gobiernos democráticos de la región y que tampoco puede entenderse solo en función del fracaso programático y del agotamiento de las narrativas de consolidación que orientaron diversos y muy

significativos cambios estructurales. Por el contrario, consideramos que las crisis democráticas que experimentan la mayoría de los países en América Latina son estructurales y que, debido a ello, abarcan un amplio espectro de la vida social. Consideramos que su comprensión requiere una perspectiva capaz de articularlas en sus dimensiones sociopolítica, socioeconómica y sociocultural, sin descuidar los factores externos tanto regionales como globales que las impactan. Por lo tanto, en la Plataforma nos propusimos un intercambio en torno a tres tipos de insuficiencias o déficits de la democracia que, creemos, están interrelacionadas: 1) déficit de bienestar y justicia distributiva (esfera económica); 2) déficit de sentido de pertenencia y reconocimiento (esfera social y cultural), y 3) déficit de representatividad político-democrática (esfera política).

Así, con la organización y el desarrollo de la Plataforma, nuestra principal expectativa era generar un punto de partida dialógico para poner en común algunas de las formas en las que se manifiestan las diversas tensiones y desafíos que experimentan las democracias en la región. El diálogo se llevó a cabo en las modalidades de exposiciones individuales y en conversatorios. Las versiones finales de las exposiciones de los participantes constituyen los capítulos de este volumen colectivo. Los conversatorios, por su parte, nos permitieron un intercambio más fluido en torno a dos preguntas centrales: ¿cuáles son las características de la crisis actual y cuáles son los marcos analíticos y narrativos de la crisis? La discusión hizo posible un intercambio rico en matices, así como la puesta en común de visiones alternativas que, esperamos, sirva como punto de partida para nuevos debates y una posible agenda de problemas académicos y políticos que nos proponemos continuar explorando. Por ello, a continuación, exponemos algunas de las temáticas abordadas en los conversatorios.

En el primer conversatorio se sometió a examen la idea misma de *crisis de la democracia* y se concluyó que en realidad no estamos frente a una crisis de la democracia sino, más precisamente, ante una mutación de la misma y que, por lo tanto, habría que pensar

qué significa esto en términos positivos y negativos; además, se señaló que esa mutación ya no solo se produce en la región sino que tiene más bien un carácter global. Este debate entre crisis y mutación democrática nos conduce a reconsiderar los fundamentos básicos de las democracias representativas liberales desde una perspectiva histórica, pero también desde la teoría social crítica, a fin de explorar las realidades y experiencias concretas que caracterizan las metamorfosis de las democracias actuales.

Otra cuestión central del debate se refiere a los actores que dificultan el proceso de una democracia estable. En ese sentido, se señaló que el crimen organizado, los medios de comunicación y las élites que concentran el poder económico, además de las expectativas desmedidas que generó la democracia liberal, están corroyendo los cimientos de la democracia.

También destacamos que la adopción del modelo económico neoliberal en América Latina, los cambios en el capitalismo global y la brecha cada vez mayor entre la élite política y la económica han exacerbado los condicionamientos económicos que aumentan día a día sobre la élite política. Esta profundización de la desigualdad en la toma de decisiones marca una nueva época, caracterizada por una creciente percepción sobre la imposibilidad de que la política sea vista como el vehículo de la transformación social. La novedad, en ese sentido, radica en que tanto las élites políticas tradicionales como los políticos advenedizos que incursionan como actores centrales a la vida política, han incorporado esta imposibilidad como un dato casi natural en sus discursos y han acentuado de esta manera el desinterés de la ciudadanía en la política y su desconfianza en el cambio social e institucional. En ese sentido, se señaló que esto coloca además la sensación en la ciudadanía de que no tiene mucho sentido votar, participar o intervenir en torno al espacio público en el sistema democrático.

Otro aspecto destacado como central para comprender la crisis de la democracia tiene que ver con los cambios que se produjeron en el capitalismo global y, consecuentemente, en el mundo del

trabajo. Este nuevo capitalismo, aseguraron los participantes, ha creado nuevas categorías de trabajadores y nuevas formas de desigualdad. En general, a estos cambios se les ha llamado a nivel global la precarización del trabajo, como una característica que cruza a los viejos y a los nuevos empleos. En ese sentido, se aseguró que hemos tenido, por lo menos en América Latina, una nueva fase de urbanización forzada de la población, debido a los desplazamientos provocados por nuevas lógicas de la producción, devastación ambiental y la expansión del crimen organizado como una fuerza de control territorial que no se había visto antes. Casos ejemplares de esta urbanización y migración forzada aparecen en países como Colombia y México, pero también en Venezuela, Honduras, Guatemala y toda Centroamérica. Estos cambios sociales impactan en la manera de operar del sistema político y se han convertido en problemas centrales para entender algunos de los límites y retos de la institucionalidad democrática contemporánea.

Asimismo, se destacó la emergencia en las democracias latinoamericanas de nuevos actores sociales y políticos que ofrecen alternativas prometedoras a los desafíos mencionados. Con su aparición, los nuevos feminismos, las organizaciones de resistencia contra la apropiación de la tierra, los jóvenes que ponen en cuestión las identidades tradicionales, entre muchos otros, se vuelven actores sociales que si bien propician una gran complejidad y nuevos problemas, también encuentran su contraparte en la enorme riqueza que emana de sus ideas y sus prácticas. Todas estas expresiones, por sus efectos correctivos a discursos hegemónicos y su capacidad de reimaginar formas democráticas de acción colectiva, deben ser centrales en nuestros análisis de las resiliencias que también se generan en las sociedades democráticas.

En esa dirección, también se señaló que, si hacemos el análisis de los años noventa y principios de los dos mil, deberíamos hablar de una expansión democrática sin precedentes por casi toda América Latina, expansión que, sin embargo, pronto mostró grandes déficits como, por ejemplo, la cada vez más profunda desigualdad

social, debido a que la inclusión étnica y cultural se realizó a partir de regímenes neoliberales donde no hubo una política de redistribución de la riqueza ni de reforma agraria que, al menos, contribuyera a una mejor distribución de la tierra. Al mismo tiempo, en los últimos años hemos sido testigos de la emergencia de nuevas élites, especialmente a partir de las nuevas formas del capitalismo especulativo, que han aumentado su poder y su riqueza de una manera exponencial: poderosos segmentos de la sociedad que no están sujetos a los controles democráticos de las mayorías y donde ocurren situaciones tan paradójicas como, por ejemplo, que un multimillonario esté en la posibilidad de pagar la deuda de obra pública de un país como Haití.

En cuanto a los aspectos normativos e institucionales, en el conversatorio se señaló que en nuestras democracias estamos asistiendo a una erosión de las mediaciones tradicionales de los sistemas democráticos. Particularmente, somos testigos del debilitamiento de los partidos políticos y sus funciones de mediación, formulación y representación de los intereses colectivos. La esfera pública como categoría para comprender la necesaria separación entre los ámbitos ciudadanos y los estatales ha perdido fuerza ante la creciente colonización de las arenas públicas por los actores que detentan el poder gubernamental, mientras que la noción de sociedad civil ha perdido la tracción para articular demandas frente al Estado.

Esas formas han entrado en crisis y se están reformulando en el sentido de un cambio de época, de algo que ha dejado de ser la democracia de audiencias y que sugiere mutaciones profundas al pensamiento y la práctica democrática.

En el segundo conversatorio, denominado “Marcos analíticos y narrativas de la crisis”, la conversación se inició señalando que las ideas y la teoría normativa que inspiraron las transiciones democráticas a partir de los años setenta y ochenta del siglo pasado son ahora claramente insuficientes para orientar las transformaciones actuales, puesto que el reto de la teoría democrática hoy consiste en pensar una gramática amplia, con un conjunto de acuerdos

mínimos que deberían ser suscritos por las diferentes visiones políticas o fuerzas políticas, a fin de abarcar los cambios y la complejidad social contemporánea.

Desde otra perspectiva, y también a propósito de las narrativas que sustentan al sistema político democrático, se señaló que existe un sentimiento ampliamente difundido de que la democracia ha sido, en nuestro continente, el resultado de experiencias sumamente traumáticas, particularmente con las dictaduras latinoamericanas. Sin embargo, para muchos jóvenes que no atestiguaron directamente esas experiencias, la dictadura es una memoria lejana que distancia a las nuevas generaciones de los proyectos de defensa de la democracia liberal y, en cambio, las acerca a proyectos que prometen estabilidad económica y orden social. En este contexto, que prolifera en la región, consideramos que lo que falta es una teoría de cómo se genera, cómo se difunde y cómo se disipa el compromiso democrático. Ese déficit –se afirmó– debería ser un elemento a ser tenido en cuenta si a lo que se aspira es a la revitalización de la democracia.

En esa dirección, se señaló también que, aunque se tiende a pensar que el respaldo a la democracia es el resultado de algún cálculo más o menos racionalista e individualista, existe también un componente emocional-pasional en la relación política en general sobre el que se piensa bastante poco. Debido a que se tiene la razón como principio de la política y la capacidad racional y argumentativa como definitoria de la ciudadanía democrática, la expresión de las pasiones en la arena pública es frecuentemente vista como contaminación y el componente pasional que ahí aparece es considerado como una deformación. Así, entre los déficits sobre la democracia y sus narrativas deberíamos anotar también que no tenemos una teoría sobre las pasiones en la política y la función política de la ira, la indignación y el dolor.

Otra de las dimensiones destacadas en torno a las narrativas sobre la democracia se refiere a los lazos sociales. Se señaló, en ese sentido, que en muchos discursos se da por sentado que existe un

sentimiento de identidad entre las personas que están sometidas a la autoridad de un Estado y que, sin embargo, del hecho de que estamos sometidos a la autoridad del mismo Estado no se sigue necesariamente que nos sintamos parte de lo mismo. Se puso de relieve que, en la actualidad, la identidad nacional se encuentra debilitada, a pesar de que –curiosamente– los nacionalismos han ganado fuerza. Se destacó que este debilitamiento se debe a que las bases sociales de la identidad no tienen la fuerza de antaño, en parte porque ya no consumimos las mismas noticias, no circulamos por los mismos lugares de las ciudades, entre otras muchas causas. La experiencia en nuestras sociedades contemporáneas está muy fragmentada y, así, la posibilidad de imaginarnos como seres semejantes a otras personas que viven en el mismo territorio y están sometidos a la autoridad del mismo Estado pierde la fuerza de la que gozaba hasta hace no mucho tiempo.

Otra de las preocupaciones que aparecieron en el debate fue la referida a los conceptos con los cuales pensamos nuestras experiencias personales y colectivas de la democracia. Al respecto, se señaló que –además de algunas de las categorías mencionadas en el primer conversatorio– debemos problematizar el concepto de *desarrollo*, ya que carecemos de una teoría y un programa económico que nos acerque a la experiencia más o menos compartida de la igualdad. Se sostuvo que esa promesa ya no existe en el discurso público, producto de que los programas contra la pobreza muy frecuentemente previenen solo los casos más extremos; además, no hay suficiente teorización sobre un desarrollo integral para alcanzar el mismo nivel de las llamadas sociedades desarrolladas occidentales. Frente al incremento de grandes segmentos de la población estructuralmente excluidos y las movilidades humanas por desplazamientos forzados y violencias, los Estados ya no esgrimen la idea de la inclusión futura, sino que su política real es la de la fortaleza, la de erigir muros, con lo que profundizan los procesos de segregación en diferentes niveles. Evidentemente, las crisis democráticas actuales no pueden comprenderse si no repensamos

el capitalismo como un orden social que, más allá de su impacto económico, está transformando la manera en que entendemos lo público y en la que procesamos los problemas públicos.

El libro está organizado en tres partes orientadas por los ejes que dieron estructura a la presentación de ponencias y conversatorios en la Plataforma: 1) diagnósticos de la crisis; 2) narrativas para significar y explicar las distintas dimensiones de las crisis en la región, y 3) desafíos y resistencias democráticas.

La primera parte, “Diagnósticos de la crisis”, incluye cuatro capítulos que ofrecen un diagnóstico del estado actual de las democracias y describen diversas manifestaciones de la “crisis” en la región, considerando los límites y fracasos institucionales así como las dislocaciones simbólicas que frecuentemente asociamos con las nociones de “retroceso democrático”, “muerte de la democracia” y “erosión democrática”. El capítulo de Carmen Elena Villacorta explora la regresión autoritaria en Centroamérica, en donde, a tres décadas de la transición democrática, los gobiernos de Nayib Bukele en El Salvador y de Daniel Ortega en Nicaragua, y los poderes fácticos en Guatemala y Honduras, dan cuenta de la pervivencia del patrón autoritario y la fragilidad institucional. El capítulo explora las expectativas democráticas en la región a la luz de procesos históricos claves como la “crisis centroamericana” de la década de 1980 y las llamadas “pacificación” y “democratización”. El último apartado reúne un conjunto de análisis que explican la funcionalidad de la democracia formal respecto de la instauración del neoliberalismo y la consolidación de la especulación financiera como ejes del capitalismo en la actualidad. Villacorta concluye que la transición política en Centroamérica no se dio hacia la democracia, sino hacia el reacomodo económico de ciertos enclaves geográficos, un grupo de empresas transnacionales y determinadas élites locales en el escenario de la posguerra fría.

La consolidación de una nueva derecha del siglo XXI es analizada por Lorena Soler en el segundo capítulo. Soler sitúa su surgimiento en dos coyunturas que condicionaron a las derechas en la

configuración de nuevas estrategias de intervención política, alianzas sociales, discursos y formatos de representación. La primera de ellas, la crisis del régimen neoliberal en la región hacia fines del siglo xx, cuyas principales consecuencias fueron diversos estallidos económicos y sociales, así como el colapso de una forma de funcionamiento del sistema político democrático. En segundo lugar, el surgimiento del ciclo progresista-populista, inaugurado con Hugo Chávez en Venezuela (1999), el cual impulsó un proceso de politización de las desigualdades sociales, a la vez que revitalizó el ideario democrático como sentido político legítimo. Soler muestra que las nuevas derechas latinoamericanas afirman la democracia liberal en un sentido instrumental y organizan la dominación y su ejercicio bajo nuevos y viejos actores; su discurso celebra una democracia dialógica y de consensos apelando a un lenguaje que propicia la disolución de la conflictividad social en términos clasistas. En su consolidación institucional, particularmente en el poder legislativo y judicial, las nuevas derechas emplean nuevos dispositivos destituyentes o neogolpismo y la judicialización de la política o *lawfare* para socavar la legitimidad de fuerzas político-ideológicas contrarias u opositoras.

El capítulo de Isabel Morayta y José M. Casco explora uno de los fenómenos que más se han estudiado como síntoma de las crisis que enfrentan las democracias. Los autores exploran los estudios y los programas anticorrupción, poniendo el foco en sus dimensiones, recursos, problematizaciones y paradigmas, para luego, desde un estudio empírico, examinar las percepciones sobre corrupción en jóvenes universitarios de Argentina y Rusia. El trabajo intenta mostrar que aquello que aparece como universalista no es más que una construcción normativa (las definiciones de corrupción) que permea en la sociedad pero que suele utilizarse muchas veces con fines políticos. Por otro lado, los autores intentan mostrar cómo se percibe el problema entre los jóvenes para analizar de qué manera eso erosiona –o no– las instituciones democráticas y, al

mismo tiempo, confrontar esas percepciones con las definiciones hegemónicas.

La primera parte cierra con el capítulo de Héctor Raúl Solís Gadea, el cual da cuenta del estado actual de la democracia en México y diagnostica sus posibilidades de sobrevivencia, en el marco de las tendencias globales de autocratización y de las políticas impulsadas por el actual gobierno de ese país. El autor ofrece una interpretación de la crisis de la democracia como algo que rebasa la dinámica del régimen político y encuentra su significación más profunda en el agotamiento de modelos culturales y formas de vida.

La segunda parte del volumen está dedicada al análisis de los marcos interpretativos y las narrativas que empleamos en la caracterización de las crisis en la región. La sección inicia con el capítulo de Gerado Aboy Carlés sobre el uso del término *populismo* en la política latinoamericana de las últimas décadas, en donde ha prevalecido su invocación para descalificar o patologizar proyectos y prácticas políticas. Aboy Carlés analiza que, desde un contexto más amplio que el regional, el concepto es utilizado a escala internacional para referirse a mutaciones políticas de largo plazo, que poco a poco han transformado las democracias occidentales y derivado en formas políticas más polarizadas y menos mediadas de organización del campo político. El artículo cuestiona algunos de estos supuestos para el abordaje de la realidad específica de la región y muestra que, en el caso de los populismos clásicos latinoamericanos, así como en su progresiva hibridación con elementos de la democracia liberal, existen rasgos que nos permiten diferenciar claramente este fenómeno del actual proceso de mutación que atraviesa la democracia.

Por su parte, Víctor Hugo Martínez González explora las tensiones y dilemas que experimenta “la izquierda democrática” como narrativa y programa de la igualdad política. Sostiene que si bien las transiciones a la democracia motivaron un necesario aunque debatible proceso de transformación ideológica de la izquierda (o izquierdas), este quedó inconcluso. En la actualidad, la ausencia de

alternativas que politicen lo que el marco democrático dominante ha dejado de lado está vinculada con reajustes de una izquierda institucional que se ha visto rebasada por reacciones populistas ante los silencios programáticos respecto a la “cuestión social”, detonada por la convergencia entre democracia, neoliberalismo y déficits institucionales. El capítulo desarrolla el análisis en torno a los límites conceptuales, históricos e ideológicos que implicó la narrativa del modelo hegemónico de democracia liberal para la “modernización” de la izquierda. Asumiendo estos límites como muestras de una cierta articulación entre el Estado, el mercado y la sociedad, el artículo también indaga en las posibilidades de repensar la relación izquierda-democracia en un nuevo contexto social y teórico.

En el tercer capítulo, Marcelo Leiras examina el carácter amenazante de la polarización y cuestiona si sus efectos responden a una crisis pasajera o a un cambio profundo de los sistemas democráticos. Si la polarización no produce directamente cambios de régimen, ¿cómo podemos comprender su impacto en la política democrática?, se pregunta. Para responder a esta cuestión, el artículo se sostiene analíticamente en dos concepciones de la democracia: como tregua de clases y como dispositivo de refuerzo del gobierno sujeto a leyes. Asimismo, propone precisar el sentido del término “polarización” en su uso contemporáneo como una forma de tribalismo partidario negativo y asimétrico. Desde este marco interpretativo, el artículo examina las formas en las que la polarización vulnera el reconocimiento de la interdependencia social y diluye el sentido de comunidad, a la vez que activa confrontaciones identitarias irresolubles que dificultan la unidad social necesaria para la oposición política organizada. Por otro lado, la polarización también amenaza la democracia comprendida como un gobierno de leyes, en la medida en que disuelve las bases subjetivas de los regímenes democráticos, esto es, la adhesión a las normas y las prácticas sobre las que descansa el gobierno democrático, al poner en riesgo los límites legales al ejercicio del poder gubernamental. El artículo concluye que estos procesos, si bien no son en sí mismos

indicaciones de una reversión al autoritarismo, sí son signos de transformaciones profundas a la forma y el gobierno democrático.

La profundización y la extensión de la corrupción son partes centrales de las narrativas de la crisis democrática en la región, tras las denuncias de que las élites roban dinero de los gobiernos, distorsionan elecciones, evaden impuestos y capturan privilegios a través de acuerdos entre bastidores. Rafael R. Ioris y Aaron Schneider problematizan esta narrativa y muestran que en la práctica la lucha contra la corrupción conduce con demasiada frecuencia al surgimiento de autoritarismos neoliberales. Considerando el caso de Brasil, el artículo argumenta que la afinidad entre la lucha contra la corrupción y el autoritarismo neoliberal se debe a una alianza de clases altas entre facciones de capital en ascenso y en declive y el apoyo de la clase media y del consumidor movilizado en torno a narrativas antiélite, antiestado y promayoría. Asimismo, se sostiene en una alianza política de élites neoliberales, oligárquicas y autoritarias, y en actores que operan por encima y por fuera de la política nacional, como el poder judicial, los medios de comunicación, la fuerza armada e intereses extranjeros.

La tercera parte del libro presenta experiencias y prácticas políticas que en primer lugar nos urgen a reconocer que la comprensión y respuesta a las crisis democráticas actuales no se limita a su dimensión institucional, sino que va a la par de una crisis de conocimiento, es decir, de límites en nuestras concepciones de la práctica democrática, así como de un agotamiento de las epistemologías de las cuales partimos para su análisis. En el primer capítulo de esta sección, Nikolaus Werz toma una perspectiva histórica que considera las reformas políticas que estimularon las “democratizaciones” a partir de los años ochenta y analiza las condiciones que explican los fracasos de dicho reformismo para promover e implementar reformas económicas y sociales transformadoras. El capítulo cierra considerando los desafíos democráticos actuales en una institucionalidad democrática inestable, la profundización de las

crisis económicas e ideológicas, y la expresión simultánea de estallido social y formas alternas de democracia.

El artículo de Nicolás Figueroa García-Herreros reconstruye la experiencia de los municipios de la provincia de Vélez en Colombia con la puesta en práctica de las instituciones de la democracia participativa, demostrando el papel que el catolicismo puede llegar a desempeñar en las luchas ciudadanas por la profundización de la democracia. Si bien en Colombia los movimientos sociales católicos se han caracterizado por su oposición a la expansión democrática de los derechos, el caso de la provincia de Vélez permite explorar el carácter políticamente ambiguo de la religión en las democracias y cuestionar la supuesta incompatibilidad entre la democracia moderna y la presencia pública del discurso religioso. El artículo muestra que el ambientalismo católico de la provincia de Vélez se alinea con la expansión democrática de los derechos, valores y principios adoptados por la Constitución de 1991. El artículo indaga sobre las razones que llevaron al catolicismo a mostrarse como una fuerza favorable a la causa ambientalista y a la profundización de la democracia en la provincia de Vélez; así, pretende situarlo en el contexto más amplio de las luchas sociales contra el modelo de desarrollo extractivo en América Latina, donde el catolicismo también ha permeado las reivindicaciones democráticas de los movimientos y las resistencias sociales.

Finalmente, el capítulo de Hernández y Amezcua propone reconsiderar cuestiones epistémicas en nuestro análisis, tanto de los déficits democráticos como de los requisitos para su renovación. El artículo reconsidera algunas de las limitaciones del modelo deliberativo de la democracia en cuanto a su capacidad de visibilizar algunos tipos de injusticias a través del diálogo y, particularmente, a través de la argumentación. Sostiene que ello suscita la necesidad de la renovación y la ampliación de nuestros vocabularios, las descripciones y los argumentos de los cuales disponemos con el fin de hacer visibles y “objeto de conocimiento” los diversos prejuicios estructurales que operan en las interacciones epistémicas; para ello,

dice, se vuelve indispensable la resistencia epistémica como práctica política. El artículo muestra cómo algunas prácticas centrales del activismo feminista hacen frente a distintas injusticias epistémicas, restituyen cacofonía a la esfera pública y logran instituir “redescripciones” que abren la posibilidad de subsanar injusticias por razón de género.

Los diagnósticos, revisiones críticas de marcos interpretativos y propuestas analíticas para pensar las crisis contemporáneas de las democracias aquí reunidos constituyen un punto de partida de lo que proyectamos que podría desarrollarse en una segunda etapa de trabajo colectivo para integrar estudios de caso y perspectivas disciplinares adicionales que no nos fue posible incluir en este volumen. Si bien no pretendemos abarcar la multiplicidad de ángulos desde donde mirar los problemas que experimentamos colectivamente, sí esperamos que quienes lean el presente volumen encuentren elementos para propiciar lo que consideramos crucial en la coyuntura actual: la sensibilidad ante distintas posiciones, la estimulación de la creatividad intelectual y continuar nutriendo la imaginación democrática.

